





**DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT;
27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.**

En las instalaciones que ocupan las oficinas de la Delegación de la localidad de Huajimic, municipio de La Yesca, Nayarit; declarado como recinto oficial para el desarrollo de la presente sesión; siendo las doce horas con veintiún minutos del día veintisiete de septiembre del año dos mil veintitrés; previamente convocados, se encuentran reunidos los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; los CC. Reyna Lucía De Haro De La Cruz, Presidenta Municipal, Rosa Elena Reyes Jiménez, Síndico Municipal, así como las y los Regidores, Daena Elizabeth Mora Reyes, Ema González De La Cruz, Paola Fabiana Muñoz Carrillo, Raymundo Cortez Rodríguez, Nayeeli Daena De La Cruz Escalante, Fidela Pereyra Zamora y mencionando la ausencia justificada de la Regidora Deyanira Miramontes Frausto; constituidos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 50 fracción I y 64 fracción I, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, a efecto de llevar a cabo la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. El Secretario del Ayuntamiento, toma lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; por lo tanto, se declara la existencia de quorum legal para sesionar. 

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, las sesiones de Cabildo serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo tanto, se declara legalmente instalada la Décima Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de septiembre y, por consiguiente, se tomarán como válidos, los trabajos que se desarrollen y resoluciones que en ella se dicten. 





TERCERO. El Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Orden del Día, en el cual hace la observación que con fecha 26 de septiembre del año 2023, se recibió el oficio turnado por titular de la Dirección de Bienestar del H. Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; el Lic. Omar Lennin Hinojosa Fregoso, por medio del cual solicita que no sea considerado en esta Sesión Ordinaria de Cabildo su punto solicitado. El cual es aprobado por mayoría de votos de los integrantes de Cabildo, bajo los siguientes puntos:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación Legal de la Décima Novena Sesión Ordinaria.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo que tiene por objeto autorizar los lineamientos para aprobar el programa denominado "Becas La Yesca" para los alumnos de nivel superior del municipio de la Yesca por parte del H. XXXII Ayuntamiento de la Yesca, Nayarit.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación del recurso económico por la cantidad de hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para la reparación del vehículo Toyota Sub-Tacoma, Marca Tacoma, Modelo 2018, Color Gris, Con Número De Placas PE-49-202, 6 Cilindros, 4 Puertas; el cual está asignado al área de la Secretaria del Ayuntamiento.
- VI. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación del mantenimiento que se pretende ejecutar para mejorar el Servicio del Alumbrado Público en varias localidades del municipio de La Yesca, Nayarit.
- VII. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación del mantenimiento que se pretende realizar por medio de la aplicación de pintura para mejorar el estado físico del inmueble de las plazas públicas en la localidad de Puente de Camotlan y en la delegación de Huajimic, municipio de La Yesca, Nayarit.
- VIII. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la colocación de reflectores para mejorar el servicio de alumbrado público en la localidad de Puente de Camotlan, municipio de La Yesca, Nayarit.

DMR

Roxana Cortez R

Nayarit cc.

PMZ Emancipados de la Ozm





- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la sesión

CUARTO. - Continuando con el desarrollo de la presente sesión, en el cuarto punto del orden del día, se pasa a la próxima sesión ordinaria de cabildo referente a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo que tiene por objeto autorizar los lineamientos para aprobar el programa denominado "Becas La Yesca" para los alumnos de nivel superior del municipio de la Yesca por parte del H. XXXII Ayuntamiento de la Yesca, Nayarit. Se omite el presente punto en el sentido de que se aprobó posponer para la próxima Sesión de Cabildo.

QUINTO. - En cuanto a el quinto punto del orden del día, referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del recurso económico por la cantidad de hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para la reparación del vehículo Toyota Sub-Tacoma, Marca Tacoma, Modelo 2018, Color Gris, Con Número De Placas PE-49-202, 6 Cilindros, 4 Puertas; el cual está asignado al área de la Secretaria del Ayuntamiento; la Presidenta Municipal, solicitó la intervención del secretario del ayuntamiento a efecto de hacer la presentación correspondiente. Concluida la participación del Secretario del Ayuntamiento, hace el uso de la voz la Sindico Municipal, quien manifiesta que si es necesaria la reparación del vehículo, ya que es parte de parte vehicular del Ayuntamiento; La Presidenta Informa también, que si es de suma necesidad hacer la reparación de dicho vehículo, puesto que son los vehículos proporcionados por la fiscalía del estado. Al ya no registrarse más oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la aprobación del recurso económico por la cantidad de hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para la reparación del vehículo Toyota Sub-Tacoma, Marca Tacoma, Modelo 2018, Color Gris, Con Número De Placas PE-49-202, 6 Cilindros, 4 Puertas; el cual está asignado al área de la Secretaria del Ayuntamiento; monto, el cual es aprobado por 8 votos de los integrantes de cabildo.



SEXTO. - En el sexto punto del orden del día, en relación a la presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación del mantenimiento que se pretende ejecutar para mejorar el Servicio del Alumbrado Público en varias localidades del municipio de La Yesca, Nayarit. Para lo cual La Presidenta Municipal, solicitó la intervención del Secretario del Ayuntamiento a efecto de hacer la presentación correspondiente. Concluida la participación hace el uso de la voz la Sindico Municipal, quien solicita que el presente punto sea sometido para su acuerdo hasta en la próxima Sesión de Cabildo, puesto que es necesario tener el dato exacto de cuantas luminarias se necesitan en cada demarcación; se suma a su comentario La Presidenta Municipal quien manifiesta estar de acuerdo en que el punto se pase a la próxima sesión. Hace el uso de la voz la Regidora Paola Fabiana Muñoz Carrillo, quien manifiesta que si es necesario que se levante un censo para poder saber en que lugares es necesario poner las luminarias. No habiendo más participaciones y al no registrarse más oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a que el punto se pase a la siguiente reunión de cabildo, en el entendido de que para entonces ya se realizó el censo respectivo por el área de Servicios Públicos Municipales, para saber exactamente cuantas luminarias se necesitan; el cual es aprobado por 8 votos de los integrantes de cabildo.

SEPTIMO. – En relación al punto séptimo del orden del día, referente a la presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación del mantenimiento que se pretende realizar por medio de la aplicación de pintura para mejorar el estado físico del inmueble de las plazas públicas en la localidad de Puente de Camotlan y en la delegación de Huajimic, municipio de La Yesca, Nayarit. Para lo cual La Presidenta Municipal, solicitó la intervención del Secretario del Ayuntamiento a efecto de hacer la presentación correspondiente. Una vez concluida su participación, hace el uso de la voz la regidora Daena Elizabeth Mora Reyes, quien manifiesta que si es de suma importancia el realizar el mantenimiento a las plazas ya que si se encuentran en mal estado; hace el uso de la voz también, la Síndico Municipal, quien agradece la labor de quienes pretenden dar

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

DMR





mantenimiento a las plazas de Puente de Camotlan. Concluidas las participaciones y al no registrarse oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la aprobación del mantenimiento que se pretende realizar por medio de la aplicación de pintura para mejorar el estado físico del inmueble de las plazas públicas en la localidad de Puente de Camotlan y en la delegación de Huajimic, municipio de La Yesca, Nayarit; el cual es aprobado por mayoría de votos de los integrantes de cabildo.

OCTAVO. - En cuanto al punto numero octavo del orden del día referente a la presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la colocación de reflectores para mejorar el servicio de alumbrado público en la localidad de Puente de Camotlan, municipio de La Yesca, Nayarit. Para lo cual La Presidenta Municipal informa que recibió ella una solicitud de 10 reflectores por parte de las Autoridades Agrarias de la Localidad de Puente de Camotlan y ella fue quien turno la solicitud a el área de Servicios Públicos; por lo cual solicita el apoyo de los integrantes de cabildo para que se haga la compra correspondiente. Hace el uso de la voz la Sindico Municipal quien propone que si ya se va hacer un censo para saber cuántas luminarias se necesitan en en el municipio, asi mismo se haga el censo también de cuantos ferelectores se necesitan en todas las demarcaciones y no solo en la localidad de Puente de Camotlan; toma la palabra la regidora Daena Elizabeth Mora Reyes, quien manifiesta estar de acuerdo con la sindico municipal y propone se haga solo una compra de luminarias y reflectores. Por ultimo, manifiesta la Regidora Paola Fabiana Muñoz Carrillo que está de acuerdo en la compra de los reflectores, solo pide que no se adjudique la compra a una sola persona. Una vez concluidas las participación y al no registrarse oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la aprobación de la colocación de reflectores para mejorar el servicio de alumbrado público en la localidad de Puente de Camotlan, municipio de La Yesca, Nayarit. A lo cual se somete el punto en el sentido de que se meta al censo que se

JJ

R

DMP

Ramiro Costel, R

Nayech. CE.

PMC

Ena Sorcalca de la O





realizara en todo el municipio, para su posterior acuerdo en la próxima sesión ordinaria de cabildo. El cual es aprobado por mayoría de votos de los integrantes de cabildo.

NOVENO - ASUNTOS GENERALES.

Solicita La Presidenta Municipal a quien tenga algún asunto general a tratar, lo haga en este momento.

1.- Hace el uso de la voz el Regidor Raymundo Cortez, quien solicita el apoyo para dar mantenimiento a la carretera del tramo del Yesquero en la Demarcación numero 1, ya que actualmente se encuentra en mal estado. La Presidenta Municipal informa que el tema se debe de tratar para ver si se pudiera enviar maquinaria que pudiera dar mantenimiento. La sindico propone se trate con la Dirección de Obras Publicas del Municipio a efecto de saber si se puede contar con su apoyo.

2.- La Regidora Paola Fabiana Muñoz Carrillo, informa a los miembros de cabildo sobre la solicitud que le hizo al Director de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit, sobre los un informe detallado de los asuntos que se están llevando actualmente por lo que se compromete a informar sobre el análisis rendido por el Director.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que sean publicados en la Gaceta Oficial los acuerdos tomados en la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

DECIMO - Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, siendo las doce con cincuenta minutos del día veintisiete de septiembre del presente año 2023; La Presidenta Municipal, Reyna Lucía De Haro De La Cruz, da por clausurada la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente al mes de septiembre del año 2023; del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.

Raymundo Cortez R

Nayael. ce.

[Handwritten signature]

PME

Hoja 6 de 8

Ena Gonzalez de la C

DMP

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



LA YESCA
NAYARIT
IXAAH AYUNTAMIENTO
2022-2024

**INTEGRANTES DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA,
NAYARIT.**

PRESIDENTA MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

C. REYNA LUCÍA DE HARO DE LA CRUZ.

*Reyes**

LIC. ROSA ELENA REYES JIMÉNEZ.

REGIDORES:

[Signature]

LIC. PAOLA FABIANA MUÑOZ CARRILLO.

DAENA MORA REYES

C. DAENA ELIZABETH MORA REYES.

Enma Gonzalez de la Cruz

C. EMA GONZÁLEZ DE LA CRUZ.





LA YESCA
NAYARIT
H. XXXII AYUNTAMIENTO
2022-2024

Raymundo Cortez R

C. RAYMUNDO CORTEZ RODRIGUEZ.

LIC. DEYANIRA MIRAMONTES FRAUSTO.

Nayeeli daena

C. NAYEELI DAENA DE LA CRUZ ESCALANTE.

Fidela Pereyra

MTRA. FIDELA PEREYRA ZAMORA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

Neri Jesús Pérez Sandoval

LIC. NERI JESÚS PÉREZ SANDOVAL.

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta número **ORD/019/2023**, correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del H. **XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT**; celebrada el día veintisiete de septiembre del año dos mil veintitrés (consta de ocho hojas).

DMP

Hoja 8 de 8

Ena Gonzalez de la Cruz





LA YESCA
NAYARIT
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2022-2024



Oficio: MYN/DSP/136/2023
A 22 de septiembre del 2023
Asunto: Solicitud de punto de acuerdo.

LIC. NERI JESÚS PÉREZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE XXXII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.
PRESENTE

Por medio del presente me permito saludarle y al mismo tiempo quiero aprovechar la oportunidad por medio de su valiosa colaboración para someter a consideración, revisión, discusión y aprobación un Punto de Acuerdo en la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada por el Honorable XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit.

Todo lo anterior en relación al mantenimiento que se pretende ejecutar para mejorar el Servicio de Alumbrado Público en varias localidades del Municipio de La Yesca, Nayarit, que a continuación describo incluyendo el monto a ejercer:

DESCRIPCION	CANT.	IMPORTE
FOCOS 38 W (PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS HIGUERAS)	32	
FOCOS 38W (PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CARRIZAL)	21	
FOCOS 38W (PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PINOLE)	12	
FOCOS 38W (PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MASTRANZO)	3	
FOCOS 38W (PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN EL AGUACATE)	3	
FOCOS 38W (PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LA HERMANDAD)	7	
FOCOS 38W (PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CAJON)	2	
FOCOS 38W (PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS VIEJITOS)	2	
FOCOS 38W (PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ZAPOTITO)	3	
TOTAL (IVA INCLUIDO)		10,625.00

Sin otro particular, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
HONORABLE XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.
c.c.p. archivo





LA YESCA
N A Y A R I T
H. XXXII AYUNTAMIENTO
2022-2024



Oficio: MYN/DSP/137/2023
A 22 de septiembre del 2023
Asunto: Solicitud de punto de acuerdo.

LIC. NERI JESÚS PÉREZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE XXXII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.
PRESENTE

Por medio del presente me permito saludarle y al mismo tiempo quiero aprovechar la oportunidad por medio de su valiosa colaboración para someter a consideración, revisión, discusión y aprobación un Punto de Acuerdo en la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada por el Honorable XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit.

Todo lo anterior en relación a la colocación de reflectores para mejorar el Servicio de Alumbrado Público en la localidad de Puente de Camotlan, Municipio de La Yesca, Nayarit, que a continuación describo incluyendo el monto a ejercer:

DESCRIPCION	CANT.	IMPORTE
REFLECTORES LED DE 100 W (PARA PUENTE DE CAMOTLAN, (CALLE DEL PANTEON)		
TOTAL (IVA INCLUIDO)	10	4,950.00

Sin otro particular, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
HONORABLE XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.
c.c.p. archivo





LA YESCA
NAYARIT
H. XXXII AYUNTAMIENTO
2022-2024



Oficio: MYN/DSP/138/2023
A 22 de septiembre del 2023
Asunto: Solicitud de punto de acuerdo.

LIC. NERI JESÚS PÉREZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE XXXII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.
PRESENTE

Por medio del presente me permito saludarle y al mismo tiempo quiero aprovechar la oportunidad por medio de su valiosa colaboración para someter a consideración, revisión, discusión y aprobación un Punto de Acuerdo en la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada por el Honorable XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit.

Todo lo anterior en relación al mantenimiento que se pretende realizar por medio de la aplicación de pintura para mejorar el estado físico del inmueble de las plazas públicas en la localidad de Puente de Camotlan y en la Delegación de Huajimic Municipio de La Yesca, Nayarit, que a continuación describo incluyendo el monto a ejercer:

DESCRIPCION	CANT.	IMPORTE
PINTURA Y MATERIAL PARA LA APLICACIÓN EN:		
PLAZA PÚBLICA PUENTE DE CAMOTLAN (COL. MEXICO, COL. TEPEYAC, COL. EL PROGRESO)	22 CUBETAS DE 19 LITROS	38,675.00
INMUEBLE DE LA DELEGACION DE HUAJIMIC		
TOTAL (IVA INCLUIDO)		\$ 38,675.00

Sin otro particular, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
HONORABLE XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.
c.c.p. archivo

